



# PREMIO FIL DE LITERATURA EN LENGUAS ROMANCES

Las instituciones que conforman la Asociación Civil Premio FIL de Literatura en Lenguas Romances: Secretaría de Cultura, Universidad de Guadalajara, Fondo de Cultura Económica, Gobierno del Estado de Jalisco, Gobierno de Guadalajara, Gobierno de Zapopan, Bancomext, Arca Continental, Montegrappa y el Comité Organizador

## CONVOCAN AL

### Premio FIL de Literatura en Lenguas Romances 2017 (el Premio)

**PRIMERA.** Podrán ser candidatos al Premio autores de obras literarias pertenecientes a cualquier género, sin distinción de nacionalidad o sexo, que empleen como medio de expresión alguna de las siguientes lenguas romances: español, catalán, gallego, francés, italiano, rumano o portugués, y cuya carrera literaria sea notable internacionalmente a la fecha de presentación de su candidatura, y esté compuesta por obras originales y de su autoría primigenia efectivamente publicadas, traducidas a otros idiomas y goce del reconocimiento de la crítica internacional.

**SEGUNDA.** Las candidaturas deberán ser presentadas ante el Comité Organizador por cualquier asociación, institución cultural o educativa interesada en la literatura. Los integrantes del jurado del Premio también podrán postular candidatos conforme a los procedimientos y tiempos establecidos en esta convocatoria.

**TERCERA.** Las instituciones, agrupaciones, asociaciones y jurados postulantes, por el sólo hecho de presentar sus candidaturas, aceptan expresamente someterse a los términos de esta convocatoria.

**CUARTA.** Las instituciones, agrupaciones, asociaciones y jurados postulantes presentarán sus candidaturas por medio del formato de postulación disponible en la dirección electrónica [http://www.fil.com.mx/reco/premiofil\\_fil.asp](http://www.fil.com.mx/reco/premiofil_fil.asp). Esta será la única vía de recepción de postulaciones y sólo se considerarán válidas aquellas que contengan todos los datos y requisitos ahí mencionados y que sean presentadas en los tiempos establecidos en esta convocatoria.

**QUINTA.** Los datos e información requeridos para la postulación de las candidaturas remitidas a la dirección electrónica señalada, así como la identidad de cada uno de los candidatos, se considerarán confidenciales y serán resguardados conforme a la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares.

**SEXTA.** La recepción de candidaturas dará inicio en forma inmediata posterior a la publicación de esta convocatoria y se declarará cerrada una vez agotado el último segundo del viernes 28 de julio de 2017, hora central de México (UTC-6).

**SÉPTIMA.** El jurado del Premio estará conformado por un total de siete destacados críticos literarios o escritores que hayan hecho aportaciones importantes a la crítica, y serán elegidos por el Comité de Honor del Premio, que tendrá la responsabilidad de juzgar la contribución del conjunto de la obra del autor a la literatura universal, y en particular a las letras romances. Los nombres de los integrantes del jurado se darán a conocer previo a la reunión de deliberación.

**OCTAVA.** El fallo del jurado será inapelable y se dará a conocer mediante una conferencia de prensa que se celebrará, a más tardar, el día 4 de septiembre de 2017, en la ciudad de Guadalajara, Jalisco.

**NOVENA.** El autor galardonado por el jurado se hará acreedor a recibir, además del diploma respectivo, un premio en efectivo, único e indivisible, por la cantidad de US \$150,000.00 (ciento cincuenta mil dólares americanos 00/100 USD). El autor será responsable del pago de los impuestos que la recepción del pago en efectivo suponga, conforme a la legislación fiscal que le resulte aplicable.

**DÉCIMA.** El Premio se entregará en la ciudad de Guadalajara, Jalisco, la última semana del mes de noviembre, dentro del marco de la 31ª Feria Internacional del Libro de Guadalajara.

**DÉCIMA PRIMERA.** El autor galardonado, por el sólo hecho de recibir el Premio, autoriza al Comité Organizador a hacer uso de su nombre real o seudónimo, firma, imagen fija o en movimiento, así como sus datos biográficos, con el propósito de emplearlos en la preparación de las notas informativas y demás materiales alusivos al Premio, así como a divulgarlos por todos los medios a su alcance.

**DÉCIMA SEGUNDA.** Cualquier situación no prevista en la presente convocatoria será resuelta por el Comité Organizador.

Guadalajara, Jalisco, abril de 2017

*Para cualquier duda sobre los términos de esta convocatoria favor de comunicarse con Dulce María Zúñiga, al correo electrónico [dulce.zuniga@fil.com.mx](mailto:dulce.zuniga@fil.com.mx)*